

**CONTAMOS CONTIGO
¡PARTICIPA!**



¿Tienes ganas de formar parte de la vida universitaria?

Como estudiante, tienes voz y voto en esta Facultad. Tu trabajo puede mejorar las cosas

Vicedecanato de
Estudiantes



Correo electrónico:
vicedecanato.alumnos.fyl@uva.es



Twitter: @fyl_uva



Instagram: @fyl_uva



Facebook: @fyluva



***Representación
Estudiantil en
Filosofía y Letras***



***Averigua qué
puedes hacer en
tu Facultad***

¿Qué es la representación estudiantil?

Un derecho de los estudiantes para participar en los órganos de representación de la Universidad. Además puede ser una oportunidad para aprender y mejorar tu experiencia universitaria.

¿Quién puede ser representate?

Todos los estudiantes matriculados en la UVa pueden presentarse como candidatos en las elecciones de cada órgano de representación.

¿Hace falta algún requisito previo?

Ninguno. Solo que seas estudiante de la UVa. Si tienes dudas, el Vicedecanato de Estudiantes organizará unas jornadas de formación.

Tu voto puede marcar la diferencia



¿Tengo alguna ventaja académica?

Según el tipo de representación se te reconocerán créditos ECTS. Además, tendrás un certificado institucional.

DELEGADO DE CURSO (1 CRÉDITO/AÑO)

Se eligen **dos delegados** por clase. Son renovados anualmente.

JUNTA DE FACULTAD (1,5 CRÉDITOS/AÑO)

Pueden participar hasta **18 alumnos**. Se renuevan parcialmente o totalmente cada dos años.

COMITÉ DE TÍTULO (1,5 CRÉDITOS/AÑO)

Dos alumnos por grado, uno cursando el grado y otro alumno egresado (graduado).



MESA DE LA ASAMBLEA (1 CRÉDITO/AÑO)

Se componen de **5 a 11 miembros**. Son elegidos anualmente.

CONSEJO DE DEPARTAMENTO (1,5 CRÉDITOS/AÑO)

El número de los representantes en Consejo de Departamento varía según el departamento.

Para más información...



¡Escanéame!